

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMAN, VERACRUZ 2022 - 2025



ACTA DE FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACION

Constitucional de Chocamán, Ver.

En la ciudad de Chocamán Ver., siendo las 10:15 hrs. del día 30 de mayo de 2024 en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Ver. En el Palacio Municipal, se reúne el Comité de Licitación integrado por el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, presidente municipal y presidente del comité de A.O.P.S.R.E; Arq. Perla Maria Juarez Prado, director de obras públicas y Srio. técnico del comité de A.O.P.S.R.E; C.; y el Lic. Yzamar Fernando Marroquin Rivera, asesora de parte del órgano de control interno; con la finalidad de dar a conocer el fallo de la licitación por Invitación Restringida y la asignación de la obra con numero y nombre:

2024300620028 "CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE HACIA TELEBACHILLERATO TEBACOM "SAN JOSE NERIA""

A continuación el LIA. Ernesto Ruiz Garcia, Presidente Municipal, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes personas

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
1	Jorge Alberto Vargas Sanchez	C.Jorge Alberto Vargas Sanchez
Ž	Carlos Miron Castro	C. Carlos Miron Castro
3	Alberto Medina Acosta	C. Alberto Medina Acosta

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Obras Publicas, y valorados los aspectos, Legal, Técnico y Económico de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor del H. Ayuntamiento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes se elaboró el Dictámen que adjudica la obra en los siguientes términos y montos.

A).-SE ADJUDICA EL CONTRATO EN SU TOTALIDAD A LA EMPRESA **C. CARLOS MIRON CASTRO**RELATIVO A LA OBRA: **2024300620028**

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE HACIA TELEBACHILLERATO TEBACOM "SAN JOSE NERIA

SUB TOTAL DE LA OBRA: \$

516,760.40

IVA \$

82,681.66

IMPORTE TOTAL: \$

599,442.06

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del comité de licitación que participaron en este concurso, acto segundo segundo de notifica a los representantes de las empresas participantes del fallo de este concurso.

No habiendo otro asunto que tratar para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente a las 11:15 hrs. del día de su inicio, firmando el documento las personas que intervinieron.

FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACIÓN LS/2024300620028/FAISMUN

Pag. 1 de 2

H. Ayuntamiento Constitucional de Cho amán, Ver.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMAN, VERACRUZ

2022 - 2025



POR EL COMITÉ DE LICITACIONES

onstitu**c**ional de nocamán, Ver.

LIA ERNESTO RUIZ GARCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. PERLA MA

DIRECTORA DE OBRAS RUBBINOSON. SRIO. TÉCNICO DEL COMMITTÉ DE VARO P.S.R.E.

2022.

Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE A.O.P.S.R.E.

LIC. YZAMAR FERNÁNDO MARROQUIN RIVERA

ASESOR DE PARTE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO

H. Ayuntamiento Constitucional de Choraman, Ver.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA No. REPRESENTANTE LEGAL JORGE ALBERTO VARGAS SANCHEZ C.JORGE ALBERTO VARGAS SANCHEZ 1.-2.-**CARLOS MIRON CASTRO** C. CARLOS MIRON CASTRO ALBERTO MEDINA ACOSTA C. ALBERTO MEDINA ACOSTA 3.-

> FALLO DE CONCURSO Y ASIGNACIÓN LS/2024300620028/FAISMUN